Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Viernes, 3 de julio del 2020

1. Precios promedios referenciales de Productos Forestales 2019

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2019						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		E.grandis	m²	2.500.000	3.000.000	3.500.000
Chip		E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tn	230.000	250.000	270.000
Encofrado	Puesto en Asunción	E.grandis,urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	450	500
Pallet		E.grandis	Unidad	40.000	60.000	80.000
Tablones	Puesto en Fabrica	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	750	1.000
Tabla	Puesto en Fabrica	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	500	600
Puntal	3-5m	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	600	700
Machimbre	Primera ½x3 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	20.000	25.000	30.000
	Segunda½x3 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	18.000	19.500	21.000
	Primera1x4 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	40.000	45.000	50.000
	Segunda1x4 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	30.000	35.000	40.000
Leña	Puesto sobre camión	E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tn	80.000	90.000	100.000
Rollo (por categoria)	1° - 11m-basal>29cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	250.000	300.000	350.000
	2° -11m-basal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	220.000	230.000	250.000
	3° -11m- nBasal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	200.000	230.000	260.000
	4° -5,50m-nBasal>21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	190.000	230.000	270.000
	5°-5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	160.000	190.000	220.000
	6° 5,50m-nBasal15-19cmDAP	E.grandis,urograndis	Tn	140.000	150.000	160.000
Carbón de Reforestación		E.grandis,urograndis	Tn		800.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		170.000	
	9 m-altura	E.grandis,urograndis	Unidad		400.000	
	10 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		450.000	
	12 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		550.000	
Multilaminado	3mm-1,62 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	25.000	30.000	35
	4mm-1,62 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	30.000	35.000	40.000
	6mm-1,60 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	50.000	55.000	60.000
	20mm-1,60 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
Tirante		E.grandis,urograndis	pulgada cuadrada métrica	800	1.000	1.200
Carretel		E.grandis,urograndis	Unidad	170.000	185.000	200.000

Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA

Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del 1945 y 1946. El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947. Desde aquel momento, la FAO ha seguido

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros.

Datos y cifras globales de productos forestales 2018 – Material completo

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2018

		Producción				Exportaciones			
			Cambio (%) con respecto a:				Cambio (%) con respecto a:		
Producto	Unidad	2018	2017	2000	1980	2018	2017	2000	1980
Madera en rollo	**millón m³**	**3 971**	**3%**	**14%**	**27%**	**143**	**4%**	**21%**	**52%**
Combustible de madera	millón m³	1 943	1%	8%	16%	8	-8%	109%	
Madera en rollo industrial	millón m³	2 028	5%	20%	40%	135	5%	18%	45%
Pellets de madera	**millón toneladas**	**37**	**11%**			**24**	**18%**		
Madera aserrada	**millón m³**	**493**	**2%**	**28%**	**17%**	**158**	**3%**	**38%**	**125%**
Tableros de madera	**millón m³**	**408**	**1%**	**129%**	**321%**	**92**	**1%**	**75%**	**518%**
Madera contrachapada	millón m³	163	2%	179%	313%	31	1%	74%	355%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	245	1%	105%	326%	60	1%	75%	642%
Pulpa de madera	**millón toneladas**	**188**	**2%**	**10%**	**49%**	**66**	**2%**	**71%**	**210%**
Pulpa de otras fibras	**millón toneladas**	**12**	**0%**	**-22%**	**64%**	**0,4**	**1%**	**33%**	**108%**
Papel recuperado	**millón toneladas**	**229**	**-2%**	**60%**	**354%**	**57**	**-1%**	**130%**	**925%**
Papel y cartón	**millón toneladas**	**409**	**-2%**	**26%**	**141%**	**117**	**1%**	**19%**	**235%**
Valor de productos forestales	**mil millones US$**					**270**	**10%**	**86%**	**377%**

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

2. Cotización del Dólar

Concepto	24 de Jun	25 de Jun	26 de Jun	29 de Jun	30 de Jun	1 de Jul	2 de Jul	3 de Jul
Venta	6.746	6.764	6.794	6.810	6.820	6.822	6.819	6.825
Compra	6.723	6.751	6.767	6.791	6.793	6.802	6.808	6.806

Cotización al cierre del día según BCP

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

3. Clima

Perspectiva para el trimestre: Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH (Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

Pronóstico de la TSM y condiciones ENSO

La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima prevén la persistencia de las condiciones neutrales durante el trimestre **Junio – Julio - Agosto de 2020**. Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado, para un evento de El Niño es del 11%, condiciones neutrales 64% y de La Niña 25%.

Para más publicaciones: https://www.meteorologia.gov.py/wp-content/uploads/2020/06/trimestral_pronos_JJA2020.pdf

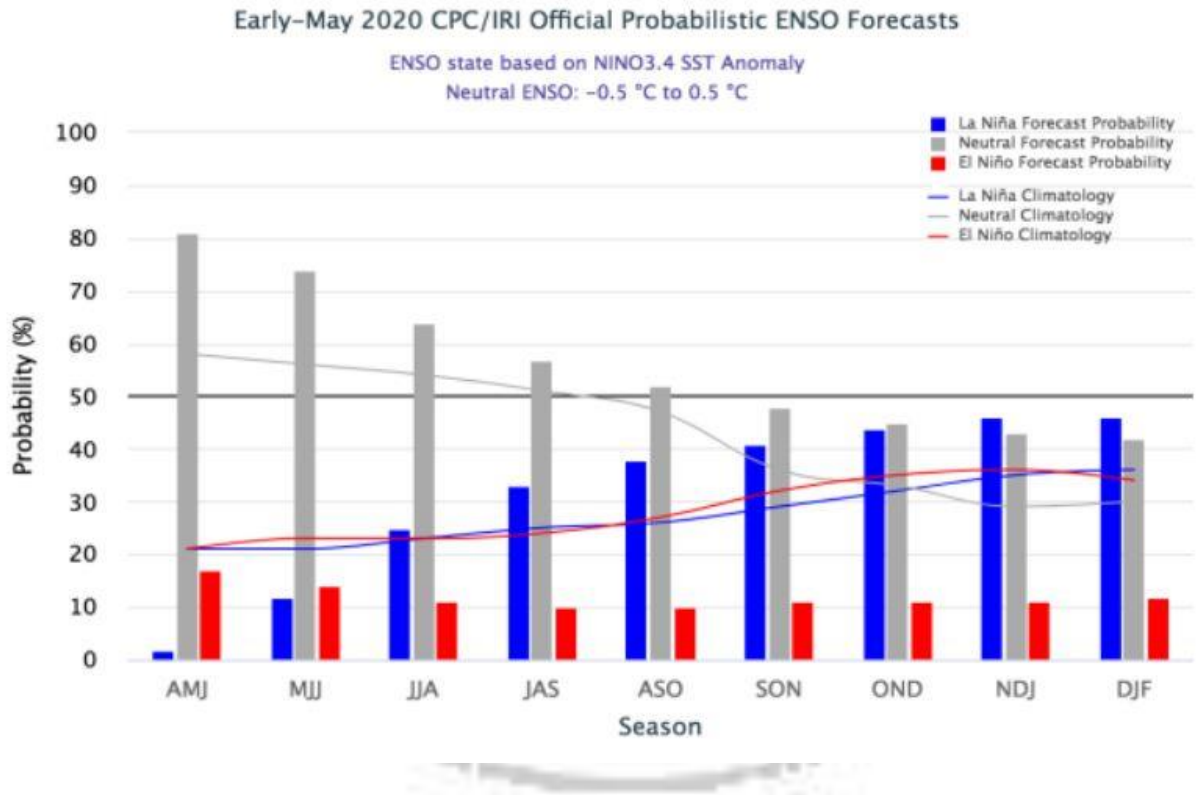

Figura 2. Probabilidad de fases del ENSO para la región de El Niño 3.4 actualizado al 14 de mayo de 2020. Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y La Sociedad).

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Pronóstico de Precipitación: Se prevén precipitaciones inferiores a la normal durante el trimestre considerado sobre gran parte del país, a excepción de algunas áreas del centro-oeste de la región Occidental.

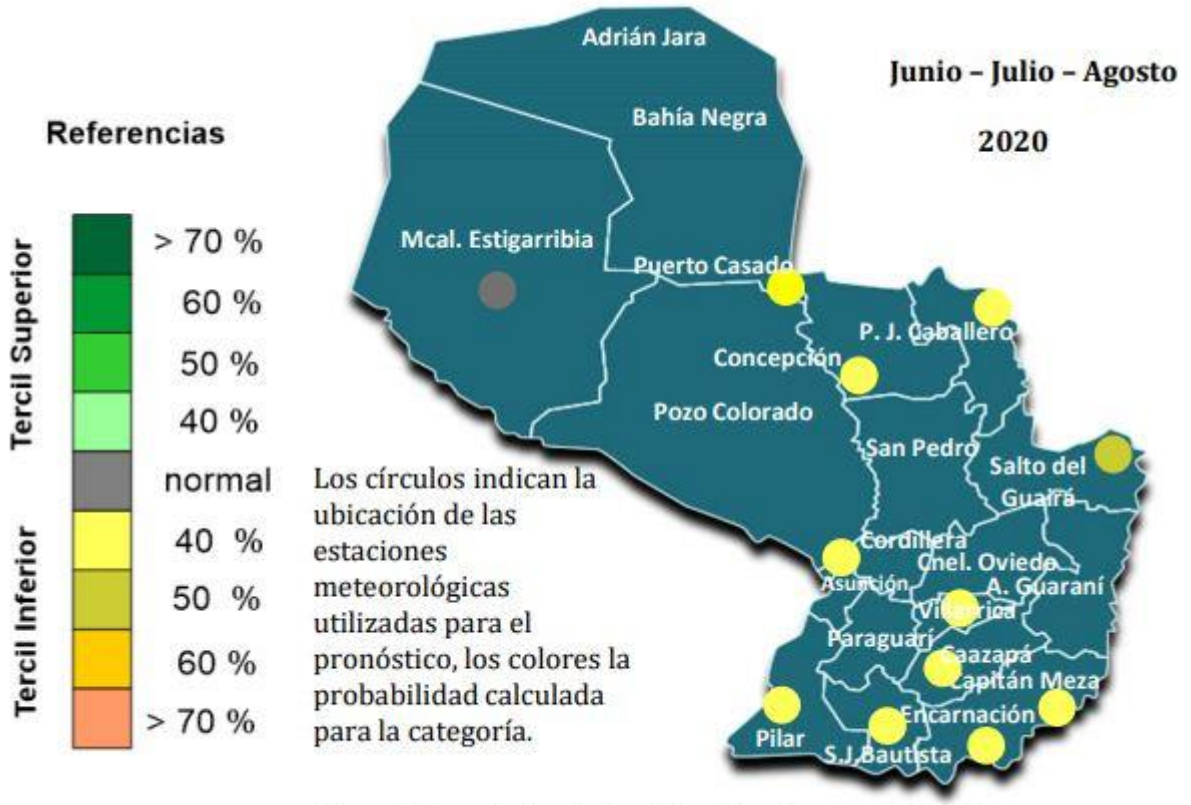

***Figura 4**. Pronóstico de Precipitación trimestre JJA 2020.*

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Pronóstico de Temperatura media: Valores superiores a la normal sobre áreas del norte, en tanto que sobre el resto del país, se prevén condiciones normales.

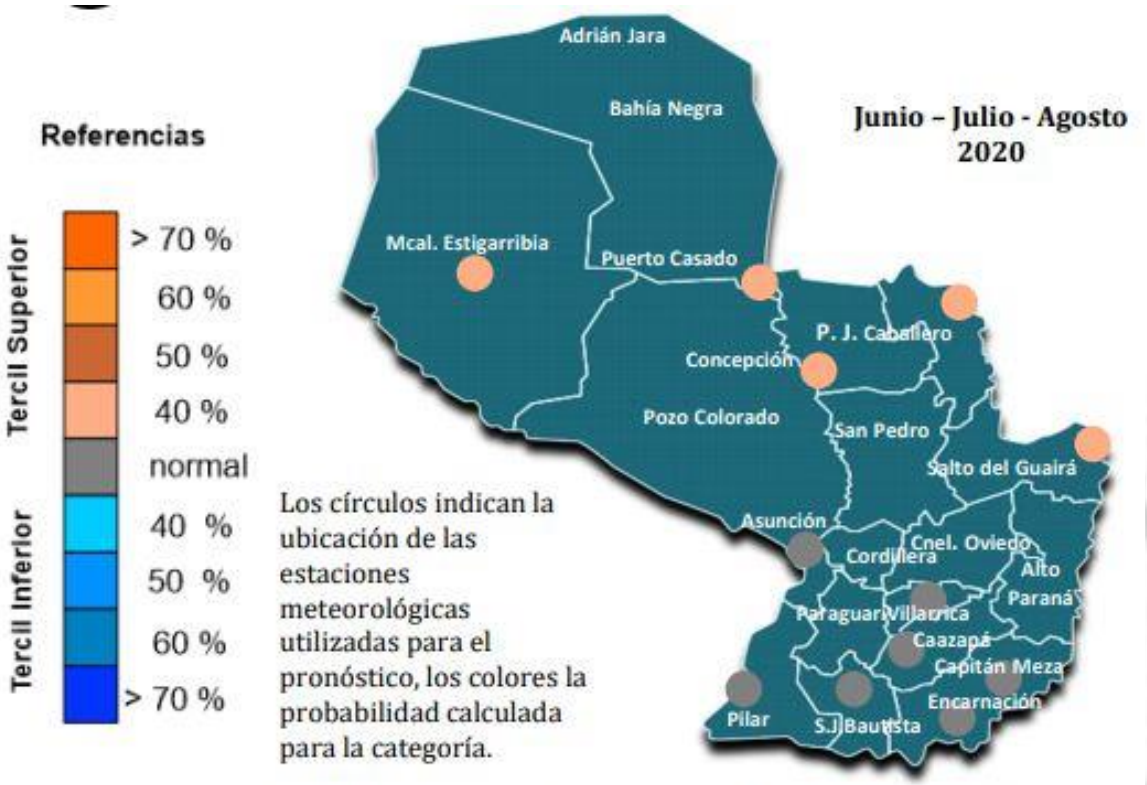

Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre JJA 2020.

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de junio, julio y agosto 2020, precipitaciones con una probabilidad de 40 - 60% por debajo de promedio normal en ambas regiones del país. En lo que se refiere a temperatura se observa de 40 - 50% por encima del promedio normal en el centro norte y sur de la Región Oriental y en el Norte y Este de la Región Occidental se encuentra en 50% por encima del promedio normal. Fuente: Junio 2020 https://iri.columbia.edu

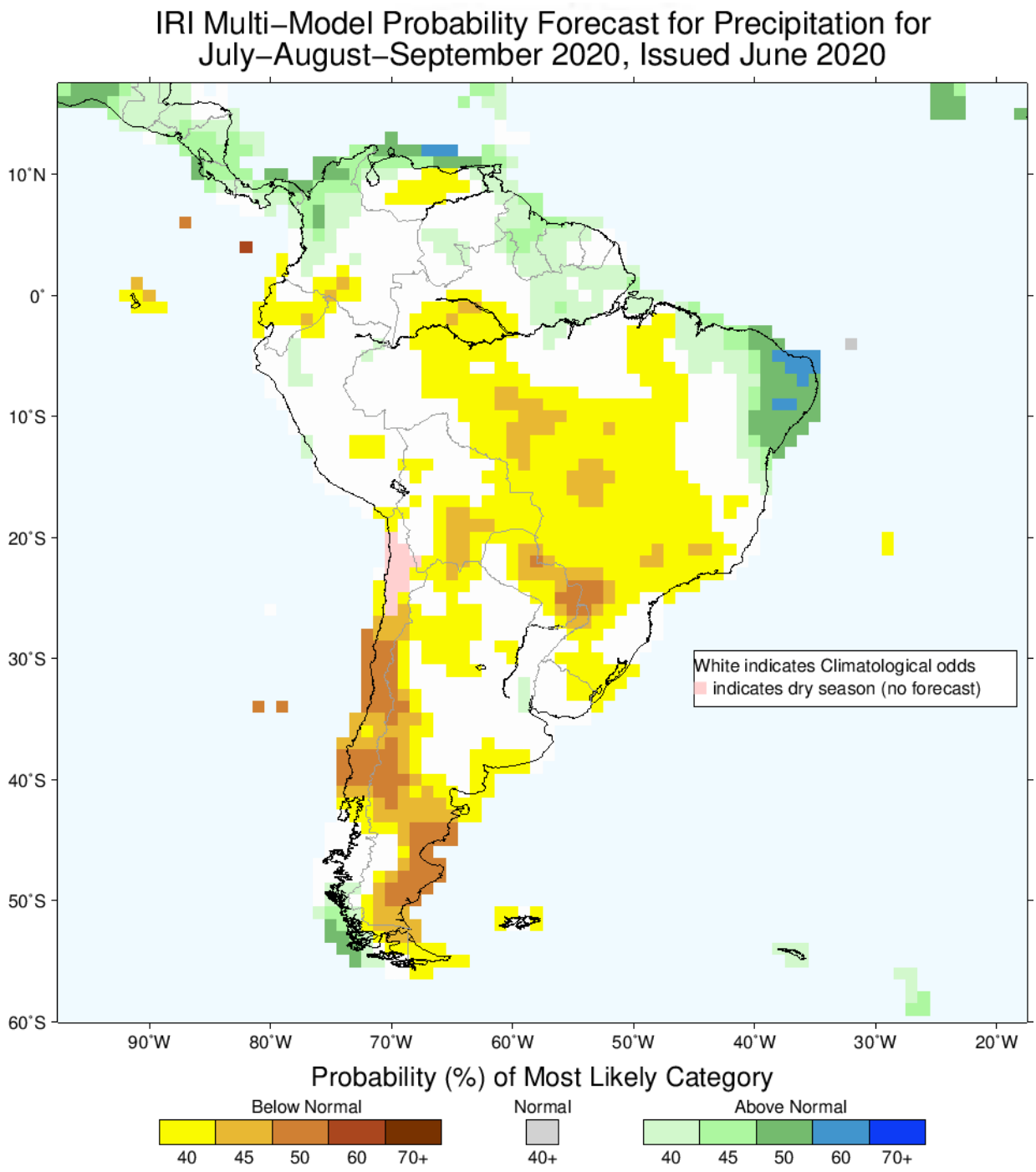

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

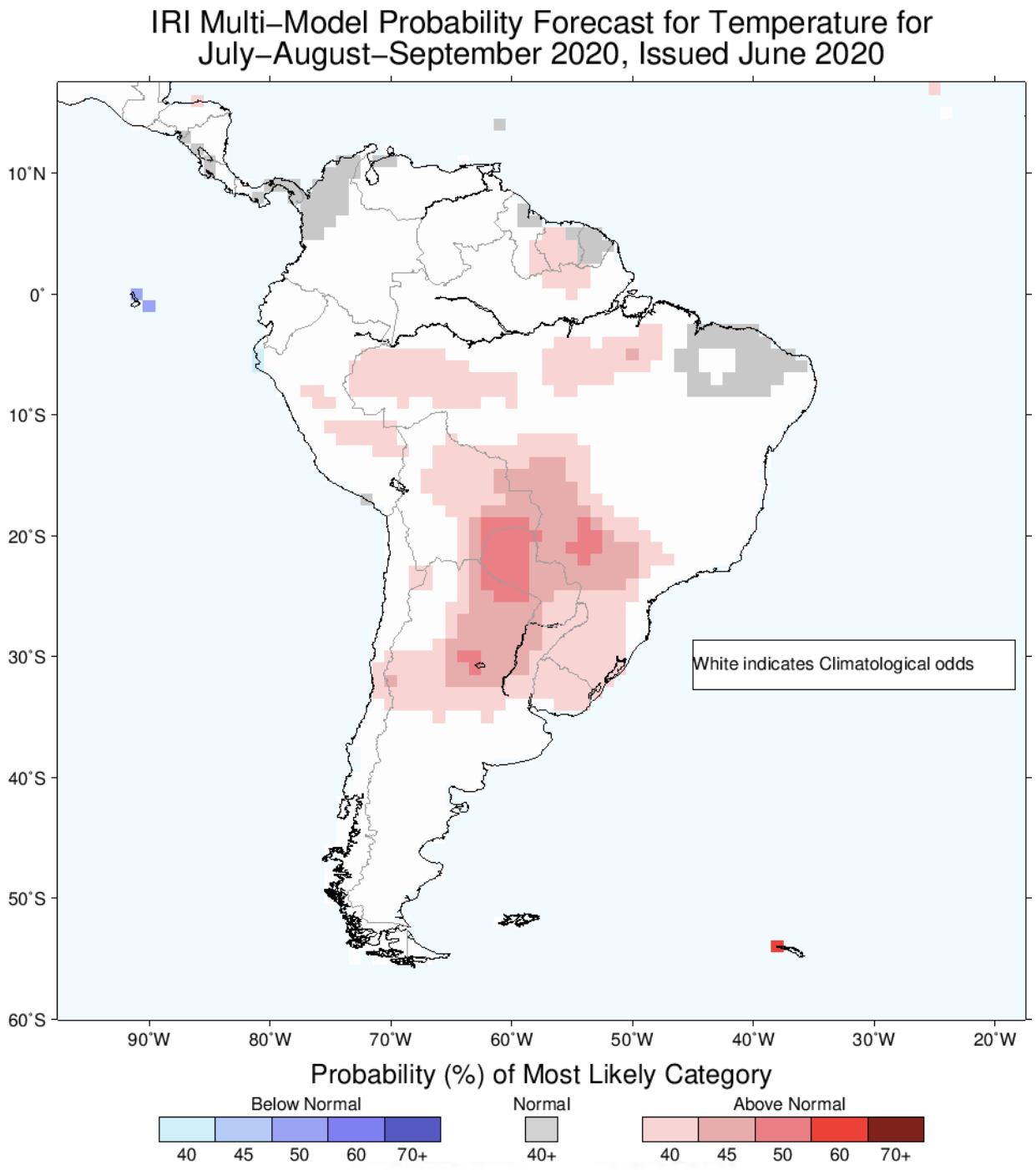

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Discusión del pronóstico climático de junio de 2020 para julio-septiembre hasta octubre-diciembre

El pronóstico SST muestra condiciones débiles de La Niña en el Océano Pacífico tropical centro-este para los cuatro períodos de pronóstico de julio-septiembre a octubre-diciembre. A través de los períodos de pronóstico, las tres cuartas partes del este del Pacífico tropical muestran anomalías negativas, mientras que el extremo oeste del Pacífico muestra anomalías positivas con el contraste cada vez más fuerte después de julio-septiembre. Se predice que la mayoría de las TSM extratropicales del Atlántico Norte y especialmente del Pacífico Norte, así como las TSM en partes del Océano Índico y algunas partes del Atlántico Sur y el Pacífico subtropicales y extratropicales, están por encima del promedio durante las cuatro estaciones de pronóstico. Se predice una tendencia a un dipolo negativo del Océano Índico para las cuatro estaciones. Las áreas relativamente más pequeñas que se prevé que tengan una TSM por debajo del promedio durante la mayoría o la totalidad de las estaciones pronosticadas incluyen gran parte del Pacífico tropical,

Se pronostica una mayor probabilidad de precipitación por debajo de lo normal en parte del sur de África y Madagascar para julio-septiembre y agosto-octubre, parte del este de África ecuatorial para septiembre-noviembre y octubre-diciembre, y para parte del sudoeste de Asia, el sureste del sur América y el sur de los Estados Unidos / norte de México para octubre-diciembre. Por debajo de lo normal también se ve favorecido en parte de Chile y Argentina para las cuatro temporadas de pronóstico (julio-septiembre a octubre-diciembre). Se pronostican mayores posibilidades de precipitación por encima de lo normal en el Sahel africano y parte de África ecuatorial oriental para julio-septiembre y agosto-octubre. También se pronostica una inclinación de las probabilidades hacia arriba de lo normal en América Central, el Caribe y partes de la India para julio-septiembre hasta septiembre-noviembre, el extremo norte o noreste de Asia y Filipinas para septiembre-noviembre y octubre-diciembre, parte de sureste de Asia para octubre-diciembre,

Se pronostican probabilidades mejoradas para una temperatura superior a la normal para Groenlandia y diversas partes de Australia, Asia, África, América del Norte, América del Sur y Europa desde julio hasta septiembre hasta octubre y diciembre. Las inclinaciones de las probabilidades hacia arriba de lo normal son más fuertes en el extremo noreste de Asia, el extremo norte de América del Norte y parte del centro-sur de América del Norte para septiembre-noviembre y octubre-diciembre, y para todas las estaciones pronosticadas en partes de Groenlandia. La tendencia hacia arriba de lo normal es generalmente más débil o ausente para la mayoría o todas las estaciones de pronóstico en toda África, excepto en la parte norte, en el sur de Australia, la mitad norte de América del Sur y el sur de Asia. Se pronostica una mayor probabilidad de temperatura por debajo de lo normal en el sur de Australia y pequeñas partes del centro o norte de Asia para septiembre-noviembre y octubre-diciembre, y parte del sudeste asiático para octubre-diciembre. Se pronostican mayores probabilidades de temperatura casi normal para las cuatro estaciones pronosticadas en partes de África tropical y / o norte de África y partes del noreste de América del Sur. Casi normal también se pronostica en parte de Indonesia y parte del sudeste asiático para octubre-diciembre.

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

4. Novedades Nacionales

Analizan cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el MADES

El Ministerio del Ambiente, llevó a cabo la segunda reunión del Comité de Promoción y Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la oportunidad, se presentó una matriz que tiene como fin agrupar las actividades y logros de las dependencias y vincularlos con el Plan Estratégico Institucional y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cabe resaltar que el resultado de este trabajo, brindará un diagnóstico del cumplimiento de los ODS en el MADES. Los participantes resaltaron la necesidad de continuar trabajando en el marco de estos objetivos, desde las distintas dependencias de la autoridad ambiental. Durante la reunión, el Abg. Jesús Riquelme, Jefe de Departamento de Planificación de la DPE, informó que desde el 04 de mayo de este año, el MADES forma parte de la Comisión ODS Paraguay 2030 a través del Decreto Nº 3581 "Por el cual se dispone la creación de una nueva comisión ODS Paraguay 2030, para el cumplimiento de los compromisos adoptados por nuestro país en el marco de la Agenda 2030, para el desarrollo sostenible y se organiza su estructura orgánica y funcional". (23/06/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Trabajo coordinado entre MADES y DINAC para la instalación de estaciones de medición de cuenca

En una reunión virtual llevada a cabo, entre técnicos de la Dirección de Hidrología e Hidrogeología, dependiente de la Dirección General de Recursos Hídricos del Ministerio del Ambiente, junto al equipo técnico de la Dirección de Meteorología e Hidrología, de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), se conversó sobre cuestiones referentes a la instalación de estaciones de mediciones de cuencas hídricas en puntos estratégicos. Durante la reunión, se establecieron los posibles sitios en donde se instalarán las estaciones hidrométricas en cuencas hidrográficas de la zona norte del país, como ser las cuencas del río Apa, del río Aquidabán y del río Paraguay. Es importante recordar que el Ministerio del Ambiente recibió semanas anteriores equipos de medición automática que permitirán medir a tiempo real niveles de cursos hídricos como ríos y arroyos, además de la medición de lluvias y otros parámetros de interés para el monitoreo y la gestión de los recursos hídricos. Estos equipos serán instalados en puntos estratégicos en cuencas transfronterizas. La donación de los equipos fue posible como parte del proyecto "Desarrollo de Capacidades para la Gestión de los Recursos Hídricos en Zonas de Uso Intensivo del Agua", entre el Gobierno Brasileño en el marco del Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación técnica entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Paraguay. (23/06/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

La JICA financiará elaboración del Plan de Manejo de la Reserva de Yabebyry

Esta mañana, el ministro del Ambiente Ariel Oviedo, recibió al Representante Residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Lic. Norio Yonezaki y comitiva, quien anunció al ministro, la intención que tiene la Agencia de hacerse cargo de la financiación del Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Yabebyry, noticia que fue muy bien recibida por las autoridades del Ministerio. En ese sentido y prosiguiendo con estas gestiones, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), remitirá a la central de la JICA en Japón, una "nota intención". Desde su creación por Decreto Nº 16.147/93 "Por el cual se declara un área

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

para reserva natural en la cabecera del arroyo Yabebyry y sus esteros adyacentes, bajo la denominación de Refugio de Vida Silvestre Yabebyry", esta gestión del Ministerio del Ambiente inició hace ya una semana la primera reunión con miras a iniciar los trabajos para la elaboración del plan de manejo del Refugio "Yabebyry", en un encuentro con representantes de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y socios de la Regional de Misiones de la ARP. Cabe mencionar que esta reserva es de dominio privado, lo que quiere decir, que las propiedades que se encuentran en esta Reserva, pertenecen a terceros y no al Estado. El ministro Oviedo agradeció el gesto de la JICA y aseguró que se encuentra en la línea de la misión del MADES, asegurar la conservación de este tipo de reservas y que las cooperaciones a favor del medio ambiente siempre son bienvenidas. Los trabajos serán encarados por el MADES, el MAG y la JICA. Según explicó Yonezaki, los primeros trabajos para el Plan de Manejo comenzarían ya este mes de Agosto, y se prevé una duración aproximada de diez (10) meses. (23/06/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Infona lanza recomendaciones para prevenir incendios forestales

Teniendo en cuenta la prolongada sequía que se registra en todo el territorio nacional y que la mayoría de los incendios forestales son causados por la imprudencia del ser humano, el Instituto Forestal Nacional (Infona), lanza una serie de recomendaciones para prevenir dichos incendios. Los incendios forestales se originan cuando el fuego se propaga en el ecosistema forestal o cualquier otro ecosistema vegetal, producido por la acción del ser humano o causado por la naturaleza y que avanza sin ningún control, ocasionando daños ecológicos, climáticos, económicos y sociales. La presidenta del Infona, Cristina Goralewski detalló este miércoles en entrevista con Paraguay TV, que en el país desde el 2010 está vigente la ley 4014 de "Prevención y Control de Incendios" que permite al productor contar con un permiso de su municipio para realizar la quema controlada de los sistemas de producción agropecuarios. (24/06/2020 Fuente: Agencia de Información paraguaya) Artículo completo

Guardaparques urbanos fueron capacitados por el MADES

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), finalizó en la fecha el ciclo de capacitaciones teóricas dirigidas a guardaparques urbanos, con el objetivo de optimizar el manejo de las áreas protegidas en las ciudades. Las prácticas de campo están previstas para el mes de julio, con visitas a áreas emblemáticas como la Reserva Monumento Cerro Koi y Chorori, entre otras. La primera parte del ciclo de capacitaciones para guardaparques urbanos consistió en el desarrollo de las clases teóricas, basadas en la "Guía para Guardaparques Urbanos", publicada por el MADES y entregada a los profesionales como material de referencia. El curso contó con la participación de funcionarios designados del MADES, así como guardaparques de la Municipalidad de Asunción, el Ministerio de Defensa Nacional, la Municipalidad de San Lorenzo y el Instituto de Previsión Social. En los talleres realizados se tocaron temas como el manejo de conflictos en las áreas protegidas, el combate de incendios, la aplicación de primeros auxilios para visitantes y el personal, la educación ambiental, el monitoreo biológico y el manejo de situaciones de riesgos dentro de las unidades de conservación. El objetivo es el de fortalecer las capacidades de las instituciones que tienen a su cargo la gestión de espacios protegidos o áreas verdes de importancia para la biodiversidad. (25/06/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Acuerdan líneas de acción para la protección del medio ambiente

El ministro del Ambiente, Ariel Oviedo participó de la XXIV Reunión Ordinaria de los Ministros del Ambiente del Sub Grupo de Trabajo N°6 (SGT6) del Mercosur. Durante la reunión, se

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

abordaron las tareas del SGT6, se realizó un análisis del escenario regional e internacional pos pandemia en el ámbito ambiental y se consensuaron los párrafos en materia de protección del medio ambiente que integrarán la declaración conjunta de los presidentes del Mercosur. Acompañaron al ministro, la Lic. Graciela Miret, Directora de Planificación Estratégica y el Abg. Jesús Riquelme, el Abg. Hugo Piccinini, Director General de Gestión Ambiental y el Lic. Biól. Darío Mandelburguer, Director General de Biodiversidad. (26/06/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Reunión de la Junta de proyectos Bosques para el Crecimiento Sostenible y Cuarta Comunicación Nacional

El Ministro del Ambiente, Ariel Oviedo, lideró la fecha, la Junta de los Proyectos: Bosques para el Crecimiento Sostenible (BCS) y Cuarta Comunicación Nacional (CCN) y Tercer Informe Bienal de Actualización (IBA 3). En la oportunidad, se presentaron los logros de ambas iniciativas, que son lideradas por la autoridad ambiental, a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Durante las palabras de apertura, el ministro del MADES, resaltó el trabajo en conjunto que se viene realizando entre la autoridad ambiental y el PNUD, a favor del medioambiente, destacó los logros ya alcanzados y animó a continuar con los pasos siguientes para el logro integral de los objetivos. En su momento además, el Representante Residente Adjunto del PNUD, Alfonso Fernández de Castro, dio realce al logro obtenido en el 2019 con el proyecto BCS, con la aprobación de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS), como política pública que busca trabajar en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Por su parte, el Ing. Ulises Lovera, Director Nacional de Cambio Climático y Punto Focal del Proyecto Bosques para el Crecimiento Sostenible (BCS), resaltó los avances alcanzados en el marco Proyecto BCS, como la socialización del Plan de Implementación de la ENBCS, con todos los actores clave, además de la evaluación de medio término realizada en el 2019 en la que obtuvieron resultados satisfactorios. (26/06/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

MADES sigue impulsando la producción de Commodities Sustentables

En la fecha, el ministro Ariel Oviedo participó de la reunión de la Junta Directiva de los Proyectos Green BAAPA y Green Chaco, desarrollada de manera digital. Ambos proyectos tienen como objetivo la protección de la biodiversidad frente a las prácticas de producción multisectorial (producción de soja y de ganado), a través de la promoción de alternativas para un desarrollo sustentable. El encuentro virtual, se realizó con el fin de presentar los resultados de los Proyectos a la fecha, aprobar el Plan Operativo Anual, revisar la evaluación de Medio Término del Proyecto Green Chaco y revisar la extensión del Proyecto Green BAAPA. La Junta Directiva tiene como miembros a autoridades del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión de Gremios de la Producción (UGP) como representante de la Plataforma Nacional de Commodities Sustentables – Soja y ADM, como representante de los co-financiadores del Proyecto Green BAAPA y los representantes de las Gobernaciones de Alto Paraná, Itapúa, Caazapá y Boquerón. (30/06/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Comisión Pilcomayo espera mantener ingreso permanente de las aguas durante todo el año

en el Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), se llevó a cabo la reunión mensual de los integrantes de la Comisión Nacional de Regulación y Aprovechamiento Múltiple de la Cuenca del Río Pilcomayo (CNRP), encabezada por el Ing. Artur Niedhammer. La CNRP espera completar un año con ingreso permanente de las aguas a nuestro territorio, que hasta

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

el momento ha llegado a los 307 días. Los temas abordados fueron: -Informe sobre realización de las obras 2020 en los 3 lotes. En el Lote 1, los trabajos previstos en Pozo Hondo y Embocadura, en el Lote 2, las obras para Mistolar y en el Lote 3, las acciones de mitigación planificadas para la sequía. - Plan Maestro Paraguayo para Manejo de la Cuenca, a cargo de la Cancillería Nacional y la situación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). - Asunto varios. Tras culminar la jornada, el Ing. Niedhammer destacó que el encuentro fue positivo, más todavía si llevamos en cuenta la situación sanitaria que se vive en el país. "Estoy muy satisfecho porque a pesar de todo, pudimos contar con los integrantes de la comisión para seguir trabajando por la mejor gestión del río", acotó. Dijo que cada una de las instituciones está aportando con sus ideas y tratando de destrabar los problemas que surgen todos los días en el río Pilcomayo. Participaron de esta reunión, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, de las Gobernaciones de Presidente Hayes y Boquerón, la Asociación Rural del Paraguay (ARP), el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), entre otros. (01/07/2020 Fuente: MOPC) Artículo completo

Financiación del Plan de Manejo del Refugio Yabebyry ya cuenta con el visto bueno de la JICA

La aceptación por parte de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), de financiar la elaboración del Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Yabebyry, fue anunciada esta mañana por el representante Residente del organismo, Lic. Norio Yonezaki, durante una reunión virtual, que contó con la participación del ministro del Ambiente, Ariel Oviedo; el viceministro del MAG, Santiago Bertoni; además de autoridades de la Gobernación de Misiones y de la EBY, así como productores y ganaderos de la ARP de la zona. Hace una semana, la JICA había manifestado la intención de hacerse cargo de la financiación y solicitó al MADES la remisión de una "Carta-intención" a la JICA en Japón, gestión que se realizó inmediatamente, teniendo ya una respuesta más que favorable. Según explicó el Lic. Darío Mandelburguer, director General de Biodiversidad del MADES, la comunicación de la JICA significa un gran paso hacia la formalización del marco legal de la Reserva. Indicó que se puso a consideración la creación de un Comité de Gestión, donde serán discutidos todos los delineamientos del futuro documento, lo que fue aceptado por los presentes en la reunión y todos solicitaron ser parte de dicho Comité. Por su parte, el ministro Ariel Oviedo agradeció el gesto de la JICA y del pueblo japonés por el constante apoyo al Paraguay, especialmente en temas ambientales. Ratificó que el proceso de elaboración del Plan de Manejo será participativo, con todos sectores involucrados para que nadie quede excluido. Desde su creación, por Decreto Nº 16.147/93 "Por el cual se declara un área para reserva natural en la cabecera del arroyo Yabebyry y sus esteros adyacentes, bajo la denominación de Refugio de Vida Silvestre Yabebyry", esta gestión del Ministerio del Ambiente inició hace ya unas dos semanas, la primera reunión con miras a iniciar los trabajos para la elaboración del plan de manejo del Refugio "Yabebyry", en un encuentro con representantes de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y socios de la Regional de Misiones de la ARP. Cabe mencionar, que esta reserva es de dominio privado, lo que quiere decir, que las propiedades que se encuentran en esta Reserva, pertenecen a terceros y no al Estado. (02/07/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

5. Informaciones Generales

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

MADES INFORMA

COMUNICADO

Consultas y notificaciones electrónicas de sumarios administrativos

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), comunica que, desde la fecha, 20 de abril de 2020, queda habilitada la consulta electrónica de los sumarios administrativos para los supuestos infractores, abogados y/o consultores ambientales, por medio del correo electrónico notificacionessumariosmades@gmail.com de la Dirección de Asesoría Jurídica del MADES. Se debe indicar el asunto del correo electrónico los siguientes datos:

- Nombre del supuesto infractor,
- Número de expediente SIAM o número de acta de intervención,
- Datos del abogado y/o consultor ambiental.

Asimismo, el MADES estableció la implementación de notificaciones electrónicas para los sumarios administrativos sobre auditorías ambientales que se encuentren en la plataforma del Sistema de Información Ambiental (SIAM), a través del mismo mencionado más arriba.

- Las notificaciones electrónicas se equipararán a las notificaciones en papel que están establecidas en la Resolución N° 1881, de fecha 08 de noviembre de 2005 y sus modificatorias,
- Las notificaciones electrónicas tendrán la misma validez jurídica y eficacia procesal que una notificación en papel,
- Las notificaciones electrónicas se realizarán en los días hábiles y en los horarios de 09:00 a 14:00 hs.

Tanto las consultas, como las notificaciones electrónicas se implementarán a partir de la fecha y estarán vigentes hasta el levantamiento total del distanciamiento social establecido por el Poder Ejecutivo.

Para los demás casos de sumarios administrativos, deberán facilitar un correo de contacto para continuar con el proceso sumarial, comunicándose al correo electrónico establecido en este comunicado: notificacionessumariosmades@gmail.com. En caso de no haber manifestación del supuesto infractor, abogados y/o consultores ambientales, se suspenden los plazos procesales del procedimiento sumarial, instruido por los Jueces Instructores de la Oficina de Sumarios Contravencionales, dependientes de la Dirección de Asesoría Jurídica del MADES, los que se reanudarán el 27 de abril de 2020.

TEKOHA HA AKÃRAPUÃ KATUIRÃ
Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

INFONA INFORMA

Instituto FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticaciónen el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

PORTAL PARA DENUNCIAS INFONA Ingrese Aquí

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

https://twitter.com/InfonaPy/status/1271058702213304322

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Planes de Uso de Tierra (PUT)

Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas. (07/02/2019 Fuente: INFONA) Artículo completo

Queres saber cuáles son los requisitos para la aprobación de un proyecto de Plantaciones Forestales?

Acá te dejamos información. #INFONAinforma **(25/02/2020 Fuente: INFONA) Artículo completo**

COMUNICADO
Instituto Forestal Nacional

En el marco de la emergencia sanitaria declarada en el Territorio Nacional por la pandemia COVID-19 corespondiente a la Fase 1 del Levantamiento Gradual del aislamiento preventivo general (Cuarentena Inteligente) del 4 al 25 de Mayo, en cumplimiento del Decreto Nº 3576/2020, garantizamos de forma ininterrumpida la atención al público en todas las dependencias de la institución a nivel país, según se detalla a continuación:

- Mesa de Entrada - **Lunes a Viernes.**
- Caja Central para realizar pagos – **Lunes a Viernes.**
- Oficinas Regionales – **Lunes a Viernes.**
- Solicitud de emisión de guías - **Lunes a Viernes.**
- Trámites relacionados a Registros Forestales – **Lunes a Viernes.**

Así también, recordamos en lo que respecta a todas las actividades y servicios forestales, a la comercialización (chip, leña, carbón, rollo, madera aserrada, entre otros), fiscalización y control en puertos, se encuentran habilitados.

En cuanto al seguimiento o consultas varias, contactarse previamente según necesidad a los siguientes números habilitados, a fin de evitar aglomeraciones:

- Verificación en puertos **(0971) 286.061**
- Solicitudes de Guías **(0961) 905.086**
- Dirección de Industria y Comercio **(0981) 959.107**
- Secretaría General **(0981) 892.004**
- Dirección General de Administración y Finanzas **(0981) 228.450**
- Dirección de Transparencia, Integridad y Anticorrupción **(0981) 641.717**
- Dirección de Gabinete **(0981) 819.640**

Importante: Con la necesidad de fortalecer la protección integral de todos, exigimos acudir a la institución únicamente con el uso de tapabocas, de lo contrario no se permitirá el ingreso.

Horario de atención de 08:00 a 15:00 hs.

KA'AGUY NANGAREKORÃ Tetã reimoi Instituto FORESTAL NACIONAL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

AVISO IMPORTANTE

SEÑOR PROPIETARIO

Le Recordamos la obligatoriedad de poseer en su Establecimiento:

* **Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental**
* **Resolución de Declaración de Impacto Ambiental**
* **Auditorías Ambientales**

LEY 294/93 "DE ESTUDIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL"
DECRETO 2598/14 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY Nº 5146/2014 "QUE OTORGA FACULTADES ADMINISTRATIVAS A LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM), EN MATERIA DE PERCEPCIÓN DE CANONES, TASAS Y MULTAS"

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal - ARP

6. Material Audiovisual

Gremios rechazan tweet de la ONU sobre producción

La ARP rechaza tweet de la ONU donde recomiendan disminuir el consumo de carne. "Están atacando un sector muy importante no solo de Paraguay sino de América Latina, somos grandes productores de carne", Esteban Vasconcellos de la ARP. (04/02/2020 Fuente: Canal PRO) https://www.youtube.com/watch?v=TP_uWbCSb0A

Beneficios inducidos por el CO2 para la eficiencia del uso del agua de la planta

A medida que la concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera continúe aumentando en los años y décadas venideros, las plantas serán cada vez más eficientes en el

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

uso del agua gracias a los increíbles cambios fisiológicos provocados por este importante gas. En resumen, necesitarán menos agua para producir la misma o incluso una mayor cantidad de biomasa, cuya transformación tiene ramificaciones significativas para la resistencia futura a la sequía de las plantas y la producción mundial de alimentos. https://www.youtube.com/watch?v=axAOTVq6cxM&feature=youtu.be

https://www.youtube.com/watch?v=QVH5142rhkg&feature=youtu.be

Programa Análisis UGP – Canal PRO 20/12/2019

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó en el espacio Análisis UGP en Canal PRO hablando de la actualización de estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco.

https://www.youtube.com/watch?v=OqK7GFCGirc

Programa Análisis UGP – Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en Canal PRO hablando de la Producción sustentable en el Chaco https://www.youtube.com/watch?v=F-VV8Z2cJXI

La Vaca: sin sombras de dudas
Pablo Caputi Angus Uruguay

https://www.youtube.com/watch?v=3xIvHsEFwB8&feature=youtu.be

Entrevista Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando sobre los Incendios forestales en el Chaco https://www.youtube.com/watch?v=PgEo-j6YlIQ

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

7. Noticias Internacionales

Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020

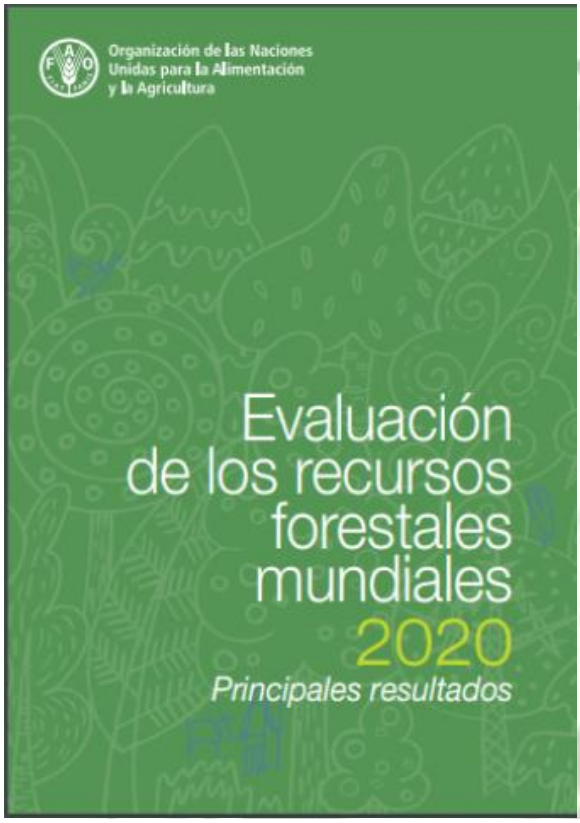

Esta publicación contiene los principales resultados de la Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 (FRA 2020). Los datos en FRA 2020 — la "columna vertebral" de la evaluación — se han obtenido mediante un proceso de presentación de informes transparente y rastreable con la participación de una red consolidada de corresponsales nacionales socialmente designados. La aplicación de una metodología de presentación de informes estandarizados permite el control de las variaciones a lo largo del tiempo para parámetros como la superficie forestal, manejo, propiedad y uso, y el agrupamiento de datos a nivel regional y mundial. La información proporcionada por FRA presenta un cuadro exhaustivo de los bosques del mundo y las formas en que está cambiando el recurso. Un panorama global claro contribuye al desarrollo de políticas, prácticas e inversionessólidasque in-uyen en los bosques y elsector forestal. FRA es el mecanismo para recopilar datossobre dos indicadores relacionados con los bosques de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en 2015. Específicamente, los datos presentados a FRA contribuyen al indicador 15.1.1 de los ODS (Superficie forestal en proporción a la superficie total en 2015) e indicador 15.2.1 (Avances hacia la gestión forestal sostenible) http://www.fao.org/3/CA8753Es/CA8753Es.pdf

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

X CONGRESO INTERNACIONAL DE SISTEMAS SILVOPASTORILES
"Por una producción sostenible"
Libro de Actas
Disponible en: http://www.cipav.org.co/pdf/X_Congreso_Internacional_Silvopastoril.pdf

PRESENTACIONES
"7º CONGRESO GANADERO 2019"

Disponible en: http://www.arp.org.py/index.php/presentaciones

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

8. Alianza Estratégica

La ARP cuenta con un acuerdo estratégico con la Empresa Genefor S.A con el objetivo de establecer una relación interinstitucional para aunar esfuerzos en la búsqueda del desarrollo ganadero – forestal de país. En virtud de la cláusula 3ª. Genefor ofrecerá sus productos a los socios de la rural con tarifas preferenciales y asistencia técnica; el requisito para acceder a estos beneficios por parte de los asociados es el de estar al día con sus cuotas sociales. http://genefor.com.py/nosotros

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: iri.columbia.edu – WRF Clima Weather Research and Forecasting Model - MADES – Canal PRO - Cotización Dólar Banco Central del Paraguay – INFONA – Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay – FAO – Agencia de Información paraguaya - MOPC

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**